



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

1. Tener al corriente la entrega de documentos en la Unidad de Servicio Social de la Facultad.

- Diagnóstico de salud de la comunidad o Diagnóstico situacional.
- Programa de trabajo o Proyecto de mejora
- Informe final

Nota: Los dos primeros documentos deberán elaborarse durante los dos primeros trimestres al inicio del Servicio Social y entregarse en la Unidad de Servicio Social con las firmas de validación correspondientes.



Facultad de
Enfermería y
Nutriología



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- **El Informe Final debe elaborarse tomando como base los seis informes Bimestrales que cada bimestre se capturaron en el SISS (mismos que debe adjuntar como anexos al final del documento), este documento una vez revisado y autorizado por su asesor y las autoridades correspondientes, se entrega en la Unidad de Servicio Social una vez que concluye el Servicio, junto con la constancia de liberación de la Secretaría de Salud que corresponde a la Institución Educativa.**



Facultad de
Enfermería y
Nutriología



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- Elaboración y captura en plataforma SISS de los informes bimensuales:
 - 01 de Agosto – 30 de Septiembre
 - 01 de Octubre – 30 de Noviembre
 - 01 de Diciembre – 31 de Enero
 - 01 de Febrero – 31 de Marzo
 - 01 de Abril – 31 de Mayo
 - 01 de Junio – 31 de Julio

Estos informes se deben adjuntar como anexos al final del documento, impresos y firmados cada uno.



Facultad de
Enfermería y
Nutriología



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Nota: Los prestadores de Servicio Social de la promoción Febrero a Enero, iniciarán con el bimestre Febrero-Marzo.

Recuerda que deberán ser informes ejecutivos (breves pero incluyentes) porque el espacio solo admite 900 caracteres, así mismo, el informe debe concluir con el número total de actividades realizadas durante el bimestre.



Facultad de
Enfermería y
Nutriología



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

2. Solicitar a la Institución donde realizó Servicio Social Profesional, la constancia de terminación del servicio.

La constancia la deberá presentar el pasante en Los Servicios de Salud en el departamento de Enseñanza, ubicado en la calle Aldama y 3a. No. 604, Col. Centro, Chihuahua, Chih., donde le harán entrega de la **Constancia de Liberación Oficial de la SSCH**, original para el alumno y para la Institución Educativa.



Facultad de
**Enfermería y
Nutriología**



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

3. Esta última constancia, la deberá presentar junto con dos copias fotostáticas, exclusivamente en la Unidad de Servicio Social de la Secretaría de Extensión y Difusión de la Facultad para trámite del **Certificado de Liberación de la UACH.**



Facultad de
Enfermería y
Nutriología

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

- 4. Una vez transcurridas tres semanas, podrá pasar a la Unidad de Servicio Social por el Certificado de liberación de la UACH.**
- 5. Concluido este trámite, deberá pasar a la Secretaría Académica al área de titulación para iniciar trámites, presentando el resto de la documentación solicitada.**

!!!! FAVOR DE LEER CON CUIDADO!!!!

Licenciatura en Enfermería y Nutrición

1 Copia de cada una de las dos constancias del Examen CENEVAL, si se va a titular por esta opción.

Original de la constancia de haber cursado las cuatro **Materias de Maestría**, si se va a titular por esta opción.

Tesis: 5 Encuadernados pasta dura color Azul Marino con letras Plateadas en hoja opalina delgada con logotipo de la FEN en color Azul lado izquierdo superior, 4 CD'S con rotulados.

2 Copias de la Portada, Contraportada y las Autorizaciones de los Docentes Revisores.

Material Didáctico, Proyecto de Investigación, Curso Opción a Tesis, elaboración de Monografía y/o Tesina: **4**

Encuadernados pasta dura color Azul Marino con letras Plateadas en hoja normal, 4 CD'S rotulados.

2 Copias de la Portada, Contraportada y las Autorizaciones de los Docentes Revisores.

5 fotografías tamaño Diploma de frente (papel con pegamento, blanco y negro mate) con su nombre completo y matrícula al reverso.

Original del KARDEX reciente (máximo un mes).

Dos copias de la carta de Liberación del Servicio Social expedida por la UACH.

Dos copias de la carta de Liberación del Servicio Social expedida por la Secretaría de Salud.

3 Copias legibles del recibo de pago de Examen Profesional, costo aproximado \$4,098.00 (Son Cuatro Mil Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.) o el costo determinado en caja única al momento de realizar el trámite.

Original de la Carta dirigida al director, firmada por el alumno (Formato página de la FEN).

Original del recibo de no adeudo a la Biblioteca reciente, no más de un mes (solicitarlo en Biblioteca).

Original del recibo de donación de libro a la Biblioteca, en especie, monto de \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) Acudir a Biblioteca a realizar el trámite.

Original recibo No adeudo de laboratorios de Facultad reciente, no más de un mes (Solicitar 2do.piso Facultad en Secretaria Administrativa).

2 Copias del Acta de Nacimiento reciente.

2 Copias de la CURP, ampliada a tamaño carta (solamente la CURP, no el escrito), mismo CURP que viene el Acta de Nacimiento.





REQUISITOS PARA TITULACIÓN

Código : GFA DOC 01	Revisión: 12	Fecha de revisión: 23/08/2021	Fecha de emisión: 14/01/2014	Pág. : 2/4
Elaboró: Secretaría de titulaciones	Revisó: Secretaría Académica		Aprobó: Director(a)	

Enfermería General y Enfermería General con Bachillerato

Entregar **3 engargolados** del Informe Numérico Narrativo desarrollado durante su servicio social, debidamente liberado por la Institución de Servicio, Asesor(a) y Secretario de Extensión y Difusión FEN).

2 Copias de la Portada, Firmas de la Institución de Servicio y Asesor(a) del Informe Numérico Narrativo.

5 fotografías tamaño Diploma de frente (papel con pegamento, blanco y negro mate) con su nombre completo y matrícula al reverso.

Original del KARDEX reciente (máximo un mes).

Dos copias de la carta de Liberación del Servicio Social expedida por la UACH.

Dos copias de la carta de Liberación del Servicio Social expedida por la Secretaría de Salud.

3 Copias legibles del recibo de pago de Examen Profesional, costo aproximado \$4,098.00 (Son Cuatro Mil Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.) o el costo determinado en caja única al momento de realizar el trámite.

Original de la Carta dirigida al director, firmada por el alumno (Formato página de la FEN).

Original del recibo de no adeudo a la Biblioteca reciente, no más de un mes (solicitarlo en Biblioteca).

Original recibo No adeudo de laboratorios de Facultad reciente, no más de un mes (Solicitar 2do.piso Facultad en Secretaría Administrativa).

2 Copias del Acta de Nacimiento reciente.

2 Copias de la CURP, ampliada a tamaño carta (solamente la CURP, no el escrito), mismo CURP que viene el Acta de Nacimiento.



Código : GFA DOC 01	Revisión: 12	Fecha de revisión: 23/08/2021	Fecha de emisión: 14/01/2014	Pág. : 3/4
Elaboró: Secretaría de titulaciones		Revisó: Secretaría Académica		Aprobó: Director(a)

Licenciado de Enfermería Nivelatorio y Modalidad Abierta

3 copias del Título de Enfermería General, por los dos lados.

2 copias de la Cédula Profesional de Enfermería General (Federal) por los dos lados.

2 copias de la Cédula Profesional de Enfermería General (Estatal) por los dos lados.

Original Constancia Laboral mínimo 3 años de antigüedad.

Entregar Original recibo No Adeudo de Mensualidades.

5 fotografías tamaño Diploma de frente (papel con pegamento, blanco y negro mate) con su nombre completo y matrícula al reverso.

Original del KARDEX reciente (máximo un mes).

Tres copias de la carta de Liberación del Servicio Social expedida por la UACH. (Enfermería General).

Tres copias de la carta de Liberación del Servicio Social expedida por la Secretaría de Salud. (Enfermería General).

3 Copias legibles del recibo de pago de Examen Profesional, costo aproximado \$4,098.00 (Son Cuatro Mil Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.) o el costo determinado en caja única al momento de realizar el trámite.

Original de la Carta dirigida al director, firmada por el alumno (Formato página de la FEN).

Original del recibo de no adeudo a la Biblioteca reciente, no más de un mes (solicitarlo en Biblioteca).

Original recibo No adeudo de laboratorios de Facultad reciente, no más de un mes (Solicitar 2do.piso Facultad en Secretaría Administrativa).

2 Copias del Acta de Nacimiento reciente.

2 Copias de la CURP, ampliada a tamaño carta (solamente la CURP, no el escrito), mismo CURP que viene el Acta de Nacimiento.

La evaluación de titulación, en cualquiera de sus formas, deberá realizarse dentro de un periodo máximo de dos y medio años, posteriores a la fecha de la terminación de la última materia del Plan de Estudios respectivo, según el artículo 79 del Reglamento General Académico de la UACH.

PROHIBIDO INTRODUCIR ALIMENTOS A LA SALA DE EXAMEN PROFESIONAL

www.fen.uach.mx Alumnos – Titulación – Requisitos

